

Editorial

Jorge Ricardo Palomares G.

Colombia busca, constantemente, encontrar una política en educación e investigación que, no solamente permita fomentar el desarrollo nacional, sino que también permita un posicionamiento del país en el escenario internacional. Ello puede verse en los permanentes ajustes realizados por COLCIENCIAS, Departamento administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia.

Actualmente, son dos los cambios significativos realizados por este Departamento administrativo. El primero de ellos, realizado en 2010, es la creación del Documento guía "*Servicio permanente de indexación de Revistas de ciencia, tecnología e innovación colombianas*", cuyo objetivo ofrecer los instrumentos para el reconocimiento de revistas que han alcanzado niveles de calidad científica. El segundo cambio consiste en la nueva política de reconocimiento y medición de grupos de investigación, registrada en el documento de 2013, titulado "*Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación*", según el cual, la calidad del investigador depende de las publicaciones, en las cuales aquel difunda los resultados de investigación.

Tanto los requisitos del documento de servicio permanente de indexación, como del modelo de medición de grupos, han incrementado sus exigencias, bajo dos criterios particulares: a) la visibilización y; b) el impacto. Por una parte, el Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación, procura que los investigadores difundan sus investigaciones en escenarios no endógenos. Ello permite que los investigadores, así como sus investigaciones, entren en diálogo con la comunidad académica y puedan evaluar la pertinencia y novedad de sus trabajos. Por otra parte, se busca que las investigaciones hechas en Colombia tengan un impacto real, es decir, sean aplicados en escenarios reales de desarrollo o fomenten mayor investigación sobre los temas abordados. Estos criterios se ven reflejados, a su vez, en requisitos de

revistas, tales como, la composición de comités científicos y editoriales, con participación de instituciones externas; la participación de autores, preferiblemente externos a la institución que edita la revista; evaluadores, altamente calificados, nacionales y extranjeros y; la inclusión de la revista en catálogos, índices o bases de datos, que permitan la difusión, estudio, citación y aplicación de las investigaciones publicadas.

Ante estos requisitos, la cuestión que surge es cómo la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás puede servir como escenario para la difusión de conocimientos jurídicos científicos académicos. La respuesta a este interrogante se encuentra en la creación de escenarios de difusión de investigaciones, así como reflexiones jurídicas. Ejemplo de ello es la Revista Virtual *Via Inveniendi et Iudicandi*, la cual es un espacio de difusión de investigaciones jurídicas, en cualquiera de sus niveles de formación, y que busca consolidarse como un escenario internacional, gracias no sólo a la participación de autores de distintas facultades e instituciones, sino también gracias a la participación de profesores de otras instituciones, quienes hacen parte de nuestros comités científico y editorial. Sin embargo, en virtud de la ampliación de la oferta académica que realiza en estos momentos la Universidad Santo Tomás, este nuevo número le presenta a sus lectores una nueva sección, la cual se ha denominado *interdisciplinar*. Esta sección recogerá aportes de investigación que, o bien ofrezcan alternativas interdisciplinarias para la comprensión del Derecho, o bien presenten, bajo las metodologías propias de cada disciplina, análisis sobre problemas de investigación convergentes con el Derecho. Por ello, esperamos que profesores, miembros de semilleros de investigación y estudiantes de distintos niveles –especialmente posgraduales–, se sientan invitados a participar, bien con sus aportes académicos o bien como miembros del comité científico o académico, en nuestra revista.

Los trabajos que encontrarán en este número son:

Investigaciones externas

La pérdida del monopolio en el ejercicio de la acción penal y los límites constitucionales de su regulación en Colombia

Christian Eduardo Matusan Acuña

Edwin Manuel Chaves Peña

Fundación universitaria Los Libertadores

Límites al derecho a la información clínica en los casos de estado de necesidad terapéutica y anotaciones subjetivas: espacial referencia al sistema español

César Alberto Correa Martínez

Universidad Carlos III de Madrid

La implementación del principio de ciudadanía universal en la Constitución de Ecuador de 2008

Germán Daniel Rodríguez Agudelo

Julián Antonio Navarro Hoyos

Fundación Universitaria Los Libertadores

Interdisciplinar

Diseño de elecciones colectivas y agregación de preferencias: Del miedo y la retórica a la teoría de juegos y el neuromarketing

Marco Fidel Zambrano Murillo

Universidad Santo Tomás-Bogotá

Dragones, creatividad y generación de conocimiento: una consideración modular sobre la investigación en la Facultad de Derecho

David Valencia Villamizar

Universidad Santo Tomás-Bogotá

Reflexiones académicas

La Globalización Económica y los Derechos Humanos

Sonia Patricia Cortés Zambrano

U. Santo Tomás-Villavicencio

Políticas Públicas en Colombia de Generación Distribuida en Nuevas Fuentes Energéticas: el Caso de la Geotermia y las Zonas No Interconectadas

Katherin Farietta Jiménez

Universidad Santo Tomás-Bogotá

Montes de María: Crímenes de lesa humanidad

Cristian Daniel Hernández Calderón

Universidad Santo Tomás-Bogotá